

SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TRANSPARENCIA**COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

En Ciudad Victoria Tamaulipas, siendo las 12:00 Horas del día Miércoles 17 de Enero del 2018, el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", sesionó de manera Extraordinaria en las Instalaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad en Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", en la Sala de Juntas número uno de esta Institución Hospitalaria, con el objeto de analizar los asuntos que más adelante se señalan.

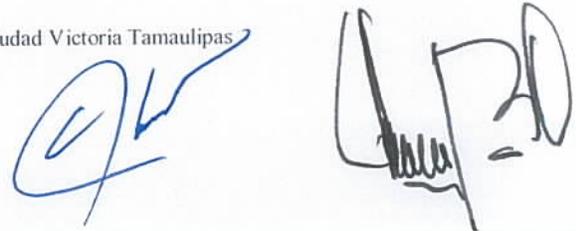
A la presente Sesión asiste el Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez, Director General de este Hospital así como los Miembros del Comité asistentes a la Reunión son: Dr. Domingo Vargas González, (Titular de la Unidad de Transparencia); Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez, (Responsable del Área Coordinadora de Archivos); C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo (Titular del Órgano Interno de Control).

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Pase de lista
- 2.- Verificación del Quórum
- 3.-Puntos a tratar:
 - 1.-Designación del Presidente del Comité de Transparencia
 - 2.- Lineamientos del Comité de Transparencia
 - 3.- Definición de Calendario de Sesiones
 - 4.- Revisión del Oficio HRAEV/DM/011-2018 de Dirección Médica referente a la Solicitud de Información 1221300036917.
- 5.- Asuntos Generales.
 1. Tiempo que se les dará a las áreas administrativas para responder a las solicitudes de información, así como la prórroga.
 2. Tiempo que se les dará a las áreas administrativas para responder los alegatos y el cumplimiento del recurso de revisión.
- 6.-Cierre de sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

El Titular de la Unidad de Transparencia instala la sesión y verifica la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia por parte del Hospital Regional de Alta Especialidad en Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", se establece que hay quórum para realizar la sesión por lo que se procede a seguir el Orden del día





PUNTOS TRATADOS

1.- Designación del Presidente del Comité de Transparencia El Titular de la Unidad de Transparencia comenta que derivada de la Renuncia del Dr. Arturo Martínez a la Presidencia del presente Comité, es necesaria la designación del Servidor Público.

2.- Lineamientos del Comité de Transparencia. El titular de la Unidad de Transparencia menciona la importancia de revisar, modificar o en su caso aprobar el proyecto de Lineamientos del Comité a fin de contar con el documento de referencia que sustente el actuar y los procedimientos del Comité.

3.-Definición de Calendario de Sesiones. Los miembros del Comité comentan la importancia de sesionar al menos una vez al mes de manera Ordinaria para facilitar las operaciones del Comité.

4.- Revisión del Oficio HRAEV/DM/011-2018 de Dirección Médica referente a la Solicitud de Información 1221300036917, El Comité analiza el oficio recibido destacando que acorde a los tiempos establecidos este se encuentra fuera de tiempo para responder la No Competencia de algunos puntos de la Solicitud de Información

5.- Asuntos Generales. El titular de la Unidad de Transparencia informa al Comité y al Director General de la existencia de los procedimientos y denuncias de incumplimiento por atención a solicitudes de Información así como de los Recursos de Máxima Publicidad de lo cual es importante que conozcan los Servidores Públicos de este Hospital, para evitar caer en algún tipo de incumplimiento.

RESOLUCIONES

1.-El Dr. Vicente E. Flores fundamentado en el Cap. III, Art. 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública RESUELVE designar al C.P Víctor Manuel González Salum, Director de Administración y Finanzas como Presidente del Comité de Transparencia a efecto inmediato por lo que le será emitido su nombramiento

2.- El Comité de Transparencia RESUELVE revisar el Proyecto de Lineamientos de Comité que recibieron vía electrónica a fin de emitir sus comentarios y/o observaciones sobre el documentos a fin de que estos sean aprobados en la próxima Sesión de Comité.

3.- El Comité de Transparencia RESUELVE reunirse 1 vez al mes de manera Ordinaria a fin de tratar temas pendientes así como reunirse de Manera Extraordinaria cuando así sea considerado por el Presidente de Comité o en su caso el Titular de la Unidad de Transparencia lo solicite.

4.- El Comité de Transparencia RESUELVE que en virtud que la Solicitud de Información 1221300036917 está a punto de vencerse el plazo para su respuesta, será responsabilidad del la Dirección Médica solicitar a quien considere la colaboración para atender los apartados de la

solicitud antes mencionada para cumplir con la respuesta acorde a los tiempos.-----

5.1. El Comité de Transparencia fundamentado en el Cap. III, Art. 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública RESUELVE ratificar los plazos establecidos para Respuesta a Solicitudes de Información así como a los Recursos de Revisión, quedando como a continuación se detalla:

03 días hábiles para Manifestar si la Solicitud No es de su Competencia

05 días hábiles para Manifestar si la información no se encuentra en sus archivos o su inexistencia.

05 días hábiles para Solicitar una Prórroga

10 días hábiles para Remitir la Respuesta

5.2 El Comité de Transparencia fundamentado en el Cap. III, Art. 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública RESUELVE ratificar los plazos establecidos para los Recursos de Revisión, quedando como a continuación se detalla:

03 días hábiles para presentar los Alegatos de Resolución y

05 días hábiles para el Cumplimiento de Resolución

Así mismo el Dr. Vicente E. Flores comenta que a fin de informar los lineamientos y existencia de procedimientos, así como Recursos de Máxima Publicidad se citará a reunión de trabajo a los Servidores Públicos para hacer esto de su conocimiento y se puedan tomar las medidas necesarias para evitar caer en algún tipo de incumplimiento.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria siendo las 13:10 horas del día 17 de Enero del 2018-----

A esta sesión asisten el Director General así como los siguientes miembros del Comité de Transparencia, mismos que firman con su puño y letra su asistencia de conformidad con el acta que se levanta misma que se elabora al terminar la sesión-----

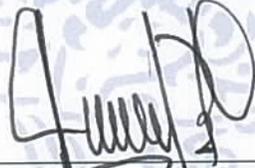


Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez.
Director General del Hospital

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Dr. Domingo Vargas González.
(Titular de la Unidad de Transparencia)



Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez.
(Responsable del Área Coordinadora de Archivos)



C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo.
(Titular del Órgano Interno de Control).



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
CIUDAD VICTORIA

Dirección General

No. Oficio: HRAEV/DG/2018/016

10C.7

Cd. Victoria, Tamaulipas a 18 de Enero del 2018

C.P Víctor Manuel González Salum

Director de Administración y Finanzas del
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria

PRESENTE

Por medio del presente me dirijo usted de la manera más atenta con el fin de otorgarle el presente nombramiento que lo acredita como **PRESIDENTE del Comité de Transparencia** del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria con base en lo señalado en el Capítulo III Artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su participación activa en el mencionado Comité le envié un cordial saludo, no sin antes quedar a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez
Director General del Hospital Regional de
Alta Especialidad Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"



Ccp. Archivo